Banistmo

HECHO DE IMPORTANCIA

En cumplimiento del Acuerdo No. 3-2008 de 31 de marzo de 2008 y sus modificaciones ("Por el cual se dictan las normas de forma, contenido y plazo para la comunicación de hechos de importancia de emisores registrados en la Superintendencia de Mercado de Valores"), Banistmo S.A., en su condición de emisor registrado, por este medio comunica formalmente a la Superintendencia del Mercado de Valores, a la Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A. y al público inversionista en general, que mediante Reunión Extraordinaria de su Asamblea de Accionistas del día 1 de agosto de 2023, aprobó el pago de un dividendo en efectivo de US$6.62 por acción común. Dicho pago se hará efectivo el día 1 de agosto de 2023 a su accionista. Banistmo mantiene 11,325,781 acciones comunes emitidas y en circulación.

Panamá, 1 de agosto de 2023.

David Medrano
Apoderado Especial
BANISTMO, S.A.